



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01145592- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Julieta DE GRACIA (DNI. 45.207.705), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el examen CAE (Certificate in Advanced English); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 3/2019 (Anexo I);
Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Julieta DE GRACIA (DNI. 45.207.705) equivalencia de la asignatura Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior, debido a que aprobó el examen internacional CAE (Certificate in Advanced English), con una calificación "C".-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-